

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

173 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios denominado: Contrato de servicios para la elaboración y actualización del inventario de emisiones contaminantes a la atmósfera y del balance energético del término municipal de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación II.
- c) Número de expediente: 300/2012/00489.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios para la elaboración y actualización del inventario de emisiones contaminantes a la atmósfera y del balance energético del término municipal de Madrid.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90700000-4 (Servicios medioambientales) y 90731400-4 (Servicios de seguimiento o medición de la contaminación atmosférica).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 168.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de julio de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 457.569,91 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 305.046,61 euros. Importe total: 359.955,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de diciembre de 2012.
- c) Contratista: Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 259.289,62 euros. Importe total: 313.740,44 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa, según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de fecha 3 de octubre de 2012, al ser la mejor propuesta en cuanto a organización y programa de trabajo, la propuesta de metodología para el desarrollo de los trabajos, las herramientas informáticas propuestas a disposición y además ofertar una baja del 15 por ciento sobre el precio de licitación.

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- Por Decreto de la Alcaldesa de 26 de enero de 2012, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A120085740-1